

# Administración Local

## Ayuntamientos

### CAMPONARAYA

Por resolución de Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de octubre de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en 3.ª fase [urbanización y aceras en la avenida del Bierzo de Magaz de Abajo](#), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Camponaraya.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo. Obras.
  - b) Descripción. 3.ª fase urbanización y aceras en la avenida del Bierzo de Magaz de Abajo
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 124.793,39 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 124.793,39 euros. Importe total: 151.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación. 6 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato. 19 de octubre de 2017.
  - c) Contratista. Excarbi, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 124.793,39 euros. Importe total: 151.000,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Mejoras: 2.983,93 euros.

Ampliación de plazo de garantía: ampliación de seis meses, total un año y seis meses.

Reducción de plazo de ejecución: siete días.

En Camponaraya, a 19 de octubre de 2017.—El Alcalde, Eduardo Morán Pacios.

38646

25,30 euros